

**BECA A ESTUDIANTE EN PROGRAMA DE
POSTGRADO, FACULTAD DE
HUMANIDADES**

SANTIAGO, 003559 - 05.06.19.

VISTOS: El DFL N° 149 de 1981 del Ministerio de Educación, la Resolución N° 8253 de 2015, la Resolución N° 7619 de 2017 y la Resolución N° 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República.

RESUELVO:

1.- OTORGA beca de apoyo a la investigación, primer concurso, año 2019, al siguiente alumno del **Programa Doctorado en Estudios Americanos:**

NOMBRE	RUN	MONTO
SOTO MELLA, Gory Alfonso		\$ 301.370.-

2.- La beca, que considera participación como expositor en el panel "Historicidad y el Tiempo de la Diferencia: La Performance y La Literatura como Interpelación al relato Histórico" en el III Simposio de la Sección de Estudios del cono Sur, a realizarse en la Universidad Nacional de Tres de Febrero, Argentina, desde el 10 al 13 de julio de 2019, se otorga en el primer semestre 2019.

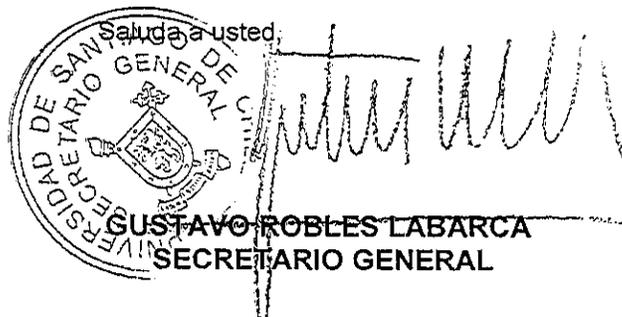
3. El gasto total de \$ 301.370.- (trescientos un mil trescientos setenta pesos) será imputado al Centro de Costo 110, Ítem Gastos 3.22, del Presupuesto Universitario Vigente.

ANÓTESE Y COMUNIQUESE,

JUAN MANUEL ZOLEZZI CID. Rector.

Lo que transcribo a Ud., para su conocimiento.

Saluda a usted,



GUSTAVO ROBLES LABARCA
SECRETARIO GENERAL

Distribución:

- 2. Vicerrectoría de Postgrado
 - 1. Departamento de Finanzas
 - 1. Dirección del programa de Doctorado en Estudios Americanos
 - 1. Dirección de Apoyo al estudiante
 - 1. Interesado
 - 2. Oficina de Partes
 - 1. Archivo Central.
- JMZC/CPG/QUO/JSS/pam.